

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GALÁPAGOS CORPORACIÓN TURÍSTICA GALATOURS S.A., CELEBRADA EL 25 DE
ABRIL DE 2018**

En la Ciudad de Quito, hoy 25 de abril de 2018, a las once horas, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Catalina Aldaz N34-41 y Av. Eloy Alfaro, con la presencia de la Sra. Cristine Klein Bermeo titular del 6.501 acciones equivalentes al 50.01% del capital social, y del señor Emil Franta Klein Bermeo titular de 6.499 acciones equivalentes 49.99% del capital social de la empresa, como está representado el 100% del capital social de la compañía y acogiendo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S.A.", y se proponen tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocimiento y aprobación de: Estados Financieros, Balance General y de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017;
- 2- Informe del Presidente – Representante Legal,
- 3- informe de Comisario;
- 4- Informe de Auditoría Externa;
- 5- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017;

Preside la Junta, Emil Klein Bermeo Presidente de la compañía, participan también el Sr. Diego Salazar Valencia Comisario de la Compañía, y se designa como Secretaria ad-hoc de la presente Junta, a la Sra. María de los Ángeles Mena R, quien acepta el cargo.

La Presidencia dispone que por Secretaría se deje constancia que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y, que los accionistas presentes aceptan unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día.

La Presidencia solicita a Secretaría que se lea el orden del día, y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, y en referencia al primer punto del orden del día, informa a la Junta el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre del 2017, como en su informe destaca que, a pesar de los efectos de la crisis que afecta al País y a la compañía, los ingresos se incrementaron en un 23.88 % respecto del año 2016 generando un flujo que ha permitido cubrir los costos y gastos de operación sin inconvenientes, es así que el resultado neto producido en el año 2017 es una utilidad de US \$ 2.303.699.06, , informa también que las cifras reflejadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 indican que la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2017 es razonable. La Presidencia solicita a los Accionistas se pronuncien sobre los Estados Financieros comentados y, los aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Presidente / Representante Legal;

Por Secretaria se da lectura al Informe del Presidente – Representante Legal de la compañía y, los Accionistas lo aprueban unánimemente.

3.- Informe de Comisario;

También por Secretaria se da lectura del Informe de Comisario, y se aprueba por unanimidad

4.- Informe de Auditoría Externa;

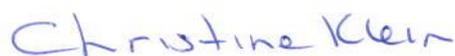
El Presidente procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, la Junta aprueba unánimemente.

5.- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017;

El Presidente señala que la utilidad neta del ejercicio 2017 fue de US \$ 2.303.699.06 y sugiere a la Junta que dicho valor se destine a reservas de libre disponibilidad, lo que es aprobado por los Accionistas.

Una vez que se han conocido y aprobado de todos los puntos propuestos en el orden del día, el Presidente da por concluida la Junta General Extraordinaria Universal, y concede un receso para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran el expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los documentos conocidos y aprobados en esta reunión.

Siendo las 12:30 horas., se reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.



CRISTINE KLEIN BERMEO
Accionista



EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Accionista



MARIA MENA ROSALES
Secretaria ad-hoc de la Junta



EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Presidente – Representante legal



DIEGO SALAZAR VALENCIA
Comisario